Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

USHUAIA, 11 AGO 2022

VISTO el Expediente N° MDH-E-50382-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación por el servicio de limpieza en los establecimientos educativos de la ciudad de Ushuaia en las jornadas de entrega de módulos alimentarios a los beneficiarios del Programa RED SOL, a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Humano Zona Sur-S.D.H., dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano, por el período de seis (6) meses.

Que obra Nota de Pedido N° 19/22-RAF 109, autorizada electrónicamente.

Que atento a ello y con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente autorizar las gestiones correspondientes, autorizando el llamado a cotización para la Contratación Directa N° 15/22-RAF 109, por compulsa abreviada y aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que como Anexo forma parte integrante de la presente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto que demandará la presente, solventándose el mismo a través del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22-Anexo I, Resoluciones O.P.C. N° 17/21-Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21, y en la Resolución C.G.P. N° 43/22.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 541/21 y N° 05/22-Anexo I y en la Resolución M.D.H. N° 726/21.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Contratación Directa N° 15/22-RAF 109, por compulsa abreviada para la contratación por el servicio de limpieza en los establecimientos educativos de la ciudad de Ushuaia en las jornadas de entrega de módulos alimentarios a los beneficiarios del Programa RED SOL, a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Humano Zona Sur-S.D.H., dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano, por el período de seis (6) meses. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.-Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la partida determinada por nomenclador presupuestario del Inciso 30000, Unidad Gestión de Gasto UGG 1261UG y Unidad de Gestión de Crédito UGC UC1256 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a quienes corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.-M.D.H. N° 027 /22.-

M.D.H.
AUC

Ariel E. DEMARTIN
Dir. Gral. Adm. Financiera
M.D.H.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

027

Secretaria de Desarrollo Humano Zona Sur
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2022
Pieza Administrativa E Nro. 50382- E - 2022- 1672 - 0/ **Fecha: 12/08/22**
RAF 109 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO **Apertura: 16/8/2022 11:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Contratación por el servicio de limpieza en los establecimientos educativos de la ciudad de Ushuaia en las jornadas de entrega de módulos alimentarios a los beneficiarios del Programa RED SOL, a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Humano Zona Sur-S.D.H., dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano, por el período de seis (6) meses.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/109 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIO DE LIMPIEZA. 1**			
>>	El servicio se realizará en forma mensual y por el período de seis (6) meses en los siguientes días y establecimientos educativos que a continuación se detallan: -Días 20 y 21 de agosto/22 en la Escuela Provincial N° 16 (GIMNASIO) y Jardines de Infantes N° 20 y N° 24, de la ciudad de Ushuaia. -Días 24 y 25 de septiembre/22 en la Escuela Provincial N° 16 (GIMNASIO) y Jardines de Infantes N° 20 y 24, de la ciudad de Ushuaia. -Días 29 y 30 de octubre/22 en la Escuela Provincial N° 16 (GIMNASIO) y Jardines de Infantes N° 20 y N° 24, de la ciudad de Ushuaia. -Días 26 y 27 de noviembre/22 en la Escuela Provincial N° 16 (GIMNASIO) y Jardines de Infantes N° 20 y N° 24, de la ciudad de Ushuaia. -Días 17 y 18 de diciembre/22 en la Escuela Provincial N° 16 (GIMNASIO) y Jardines de Infantes N° 20 y 24, de la ciudad de Ushuaia. -Días 21 y 22 de enero/23 en la Escuela Provincial N° 16 (GIMNASIO) y Jardines de Infantes N° 20 y N° 24, de la ciudad de Ushuaia. El servicio deberá incluir: -Insumos de limpieza -Mantenimiento interno-externo de cada establecimiento y personal para realizar el servicio correspondiente	6.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE

Ariel E. DEMARTIN
Dir. Gral. Adm. Financiera
M.D.H.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

027

Secretaria de Desarrollo Humano Zona Sur
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2022
Pieza Administrativa E Nro. 50382- E - 2022- 1672 - 0/
RAF 109 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

Fecha: 12/08/22
Apertura: 16/8/2022 11:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Contratación por el servicio de limpieza en los establecimientos educativos de la ciudad de Ushuaia en las jornadas de entrega de módulos alimentarios a los beneficiarios del Programa RED SOL, a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Humano Zona Sur-S.D.H., dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano, por el período de seis (6) meses.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/109 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	MENSUAL. TREINTA (30) DÍAS A PARTIR DE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTÍCULO 34º, PUNTO 96.
Plazo de Entrega:	SEGÚN LO INDICADO EN EL PRESENTE FORMULARIO DE COTIZACIÓN, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÒN DE LA ORDEN DE COMPRA.-
Mantenimiento de Oferta:	TREINTA (30) DIAS CORRIDOS, PRORROGABLES, A CONTAR DESDE LA FECHA LIMITE PARA LA PRESENTACIÒN DE OFERTA, SEGUN DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTÍCULO 34°, PUNTO 47.-
Lugar de Entrega:	SEGÚN LO INDICADO EN EL PRESENTE FORMULARIO.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	EL DÍA 16/08/22 HORA 11:00, EN LA SUBDIRECCIÓN GRAL. DE CONTRATACIONES-DGAF-MINISTERIO DESARROLLO HUMANO O VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: COMPRASYCONTRATACMDH@TIERRADELFUEGO.GOV.AR
Domicilio de presentación de ofertas:	GUIRALDES N° 576 1er PISO, CIUDAD DE USHUAIA-T.D.F.-CP 9410- SUBDIRECCIÓN GRAL.

Ariel E. DEMARTIN
Dir. Gral. Adm. Financiera
M.D.H.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

027

Secretaria de Desarrollo Humano Zona Sur
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2022
Pieza Administrativa E Nro. 50382- E - 2022- 1672 - 0/ **Fecha: 12/08/22**
RAF 109 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO **Apertura: 16/8/2022 11:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Contratación por el servicio de limpieza en los establecimientos educativos de la ciudad de Ushuaia en las jornadas de entrega de módulos alimentarios a los beneficiarios del Programa RED SOL, a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Humano Zona Sur-S.D.H., dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano, por el período de seis (6) meses.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/109 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

DE CONTRATACIONES-DGAF-MINISTERIO DESARROLLO HUMANO O VÍA CORREO ELECTRÓNICO A:

Domicilio de apertura de ofertas: GUIRALDES Nº 576 1er PISO, CIUDAD DE USHUAIA-T.D.F.-CP 9410.
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta: NO SE REQUIERE.-
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo A CARGO DEL PROVEEDOR

Ariel E. DEMARTIN
Dir. Gral. Adm. Financiera
M.D.H.